

balance 2018



20 años

cpm

comisión provincial por la memoria

balance
2018

La Comisión Provincial por la Memoria está integrada por:

Adolfo Pérez Esquivel (presidente)
Susana Méndez (vicepresidenta)
Roberto Cipriano García (secretario)
José María Di Paola (pro-secretario)
Ernesto Alonso (tesorero)
Víctor Mendibil
Yamila Zavala Rodríguez
Nora Cortiñas
Ana Barletta
Carlos Sánchez Viamonte
Elisa Carca (licencia)
Luis Lima
Martha Pelloni
Dora Barrancos
Víctor De Gennaro

Consultores académicos: Baltasar Garzón, Theo van Boven, Antonio González Quintana, Patricia Funes.

Miembro emérito: Obispo Miguel Hesayne

Legislador provincial designado a partir de septiembre de 2016: Marcelo Dileo

Mesa Ejecutiva

Coordinador: Roberto Cipriano García

Integrantes: Susana Méndez, Ernesto Alonso, Ana Barletta, Sandra Raggio y Valeria Corfiel

20 años

cpm

comisión provincial por la memoria

Calle 54 N° 487 | 1900 | La Plata | Buenos Aires | Argentina
Tel.: + 54 221 4262900 | secretaria@comisionporlamemoria.org

POLO, CHICHA, MAURICIO, OSVALDO: SIEMPRE PRESENTES

El legado DE QUIENES DEJAN UN CAMINO



Leopoldo “Polo” Schiffrin,

fundador y consultor académico de la CPM. Abogado con diploma de honor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y doctor en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Desarrolló una larga carrera judicial. Entre 1987 y 2017 ocupó el cargo de juez de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata donde desempeñó un rol fundamental para el inicio de los Juicios por la Verdad. Como miembro de la CPM fue un defensor de la autonomía e independencia y promovió la creación del Comité Contra la Tortura como mecanismo de control y monitoreo de lugares de encierro.



Mauricio Tenenbaum,

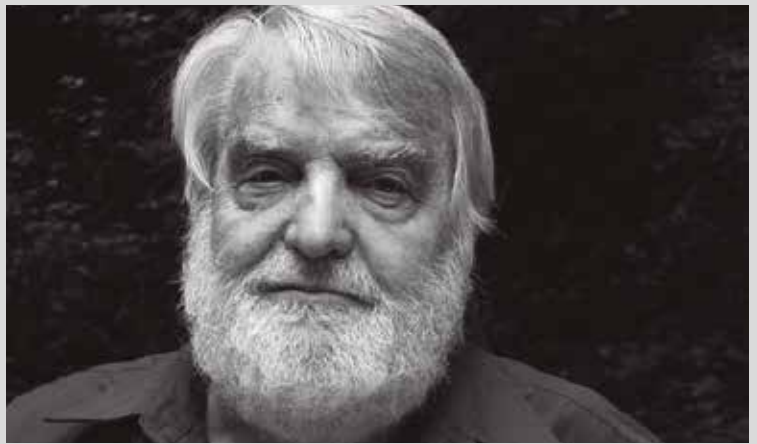
fundador y vicepresidente de la CPM. Egresó de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata. Presidió el Centro Cultural Israelita y la Biblioteca Max Nordau de La Plata. Participó de la fundación del Movimiento Judío por los Derechos Humanos. Desde 1984 y hasta 1998 fue pro-secretario de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA). Fue director del Instituto Cultural Argentino Israelí de La Plata. En la CPM defendió siempre la democracia interna y el pluralismo como elementos centrales del organismo.

2018 fue un año marcado por pérdidas dolorosas, invaluable para el movimiento de derechos humanos: Leopoldo “Polo” Schiffrin, Isabel “Chicha” Mariani, Mauricio Tenembaum y Osvaldo Bayer. Fueron verdaderos maestros. Los vamos a extrañar cada día; pero el legado que dejaron iluminará las luchas para conquistar una democracia más justa e igualitaria. Así los recordamos.



María Isabel “Chicha” Chorobik de Mariani,

consultora académica de la CPM. Fue docente del Liceo Víctor Mercante de La Plata. El 24 de noviembre de 1976 fuerzas conjuntas represivas atacaron la vivienda donde vivían su hijo Daniel, su nuera, Diana Teruggi, y su nieta Clara Anahí. Co-fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo y presidenta de la entidad hasta 1989, dedicó sus días a la búsqueda de su nieta y de los nietos de cientos de abuelas, y a buscar justicia por su hijo y por su nuera. Hasta su muerte presidió la Asociación Anahí, la cual fundó y que hoy gestiona la casa de calle 30 entre 55 y 56, declarada sitio de memoria por la legislatura provincial.



Osvaldo Bayer,

consultor académico de la CPM. Entre 1972 y 1975 publicó los cuatro tomos de Los vengadores de la Patagonia trágica que fue llevado al cine por Héctor Olivera como La Patagonia rebelde. Amenazado y perseguido por la Triple A, debió exiliarse en 1975. Vivió en Berlín, durante toda la dictadura y volvió al país con el retorno democrático. Durante su exilio, ayudó a denunciar el terrorismo de Estado en la Argentina. A su regreso, se dedicó al periodismo, la investigación de la historia argentina y a escribir guiones cinematográficos. En 1984 se le otorgó el premio Konex, diploma al mérito en la disciplina testimonial referidas a las Letras de Argentina. Recibió el título de doctor honoris causa por varias universidades nacionales: Córdoba, Quilmes, San Luis, del Sur, del Comahue y San Juan.

PUESTA EN VALOR DE LA CASA DE 54

La vuelta

A LA SEDE HISTORICA DE LA CPM



La puesta en valor de la casa de calle 54 N 487 revaloriza el interés histórico y político de este edificio, donde funcionó la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA).

Desde noviembre, los distintos equipos de trabajo de la CPM desarrollan sus actividades en la sede histórica. Además de las oficinas, se renovaron las instalaciones de la biblioteca y el auditorio, y se optimizó el espacio destinado al centro de documentación, mejorando las condiciones de guarda y preservación de los fondos documentales que gestiona.

Se mantuvieron los aspectos emblemáticos del edificio relacionados con la función de espionaje de la DIPPBA: la garita de vigilancia construida en los años de la dictadura sobre la vereda de calle 54, los boxes de trabajo de clasificación y archivo de información que utilizaban los agentes de inteligencia, las escaleras ocultas que conectaban de manera sigilosa la jefatura de la DIPPBA con las plantas del edificio donde operaban los distintos grupos de agentes.



Sitio de memoria

En un nuevo aniversario del último golpe de Estado, la casa de la CPM fue señalizada como sitio de memoria, conforme lo establece la ley nacional 26.691, que identifica las acciones de inteligencia como parte constitutiva del terrorismo de Estado.

En el marco de la señalización se descubrió uno de los pañuelos de las Madres que fueron retirados en enero de 2018 de la plaza de Mayo.

Además, se entregaron documentos desclasificados del archivo de la DIPPBA a artistas, intelectuales, sindicatos y militantes políticos, gremiales y sociales que fueron espionados y perseguidos durante la última dictadura militar y en democracia.



COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA

**MEMORIA
VERDAD
JUSTICIA**

**AQUÍ SE PLANIFICARON Y EJECUTARON
CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD**

El presente espacio conmemora a las víctimas de los crímenes de lesa humanidad cometidos en el territorio de la Provincia de Buenos Aires durante el período de la última dictadura cívico-militar (1976-1982). En este lugar se planificaron y ejecutaron crímenes de lesa humanidad, entre los que se encuentran: desaparición forzada de personas, torturas, secuestros, homicidios, entre otros.

Este espacio tiene como objetivo recordar a las víctimas, promover la memoria histórica y la búsqueda de la verdad, así como también exigir la justicia para los responsables de estos crímenes.

El presente espacio es un recordatorio de la importancia de la memoria y la verdad para la construcción de una sociedad más justa y democrática.

El presente espacio es un recordatorio de la importancia de la memoria y la verdad para la construcción de una sociedad más justa y democrática.



20.000 jóvenes
3.000 educadores
973 escuelas
325 organizaciones
107 localidades

RESISTIR EN LA ESPERANZA: 17 VECES CHAPA

JÓVENES POR LOS DERECHOS HUMANOS CONTRA LAS INJUSTICIAS Y LA DESIGUALDAD

Entre el 26 de octubre y el 9 de diciembre se realizó el XVII encuentro de cierre de Jóvenes y Memoria en el complejo turístico de Chapadmalal. Fueron en total 44 días y más de mil equipos de investigación que en cada tanda llenaron el hotel 4.

Desde sus inicios, allá por el 2002, el programa reconoció a los jóvenes como un actor central en los procesos políticos. Este año,

bajo la consigna Nuestra libertad es su amenaza, construyamos el nosotros, Jóvenes y Memoria renovó ese sentido pedagógico del programa: la participación de las nuevas generaciones en la lucha contra las injusticias.

Con sensibilidad para mirar allí donde el Estado y los poderosos no quieren ver y con el compromiso con quienes sufren, se

realizan las investigaciones del programa que, año a año, actualizan la agenda de la democracia. Medio ambiente, diversidad y disidencia sexual, género, trabajo, derecho a la educación, violencia institucional y memorias del pasado reciente fueron algunos de los temas elegidos en las más de mil producciones que se presentaron.



CAPACITACIÓN DOCENTE
EN MAR DEL PLATA

LA HISTORIA DEL TIEMPO presente en el aula

Más de 60 docentes del nivel secundario realizaron el curso de capacitación “La historia del tiempo presente. Los problemas de su estudio y transmisión en el aula” organizado en conjunto con el colectivo Faro de la memoria de Mar del Plata que gestiona y preserva el Espacio para la memoria y promoción de derechos humanos Ex ESIM, centro clandestino que funcionó en la Escuela de Suboficiales de Infantería de la Marina.

El curso se desarrolló durante septiembre y octubre, y abordó los sentidos políticos, relatos y narrativas de las memorias del pasado reciente. Realizar la capacitación en el Faro tiene un sentido pedagógico que fortalece el proceso de apropiación del sitio por parte de la comunidad y la resignificación colectiva de ese espacio.

REGIONALES

Luego de la convocatoria, se realizaron 21 encuentros regionales en distintos puntos de la provincia de Buenos Aires: el primero en General Lavalle el 8 de junio, el último en Moreno el 6 de septiembre. En cada uno de estos espacios, los jóvenes se encontraron para compartir, debatir y seguir pensando sus propios proyectos de investigación.

Los talleres fueron coordinados por integrantes del equipo de voluntariado, y buscaron generar herramientas para pensar y transformar las violencias y desigualdades que atraviesan la sociedad.

MÁS TORTURA Y MUERTE: UN SISTEMA QUE PRODUCE CRUELDAD

Más de 900 personas acompañaron la presentación del XII Informe anual sobre lugares de encierro y políticas de seguridad y niñez. Este fue el informe de los records: record de detenidos, sobrepoblación, tortura y muerte. El informe fue presentado ante los tres poderes del Estado y es el resultado del trabajo de control y monitoreo que desde el 2004 rea-

liza la CPM en los lugares de encierro y del despliegue de las fuerzas de seguridad en el territorio de la provincia. Esta trayectoria constituyó a la CPM en el mecanismo local o provincial preexistente de prevención de la tortura, conforme lo previsto en el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Como sucede cada año, la presentación del informe revalida el compromiso institucional las denuncias de las violaciones a los derechos humanos e interpela los poderes del Estado para la discusión de políticas públicas en materia de seguridad, niñez, salud mental y justicia que sean respetuosas de los derechos y garantías constitucionales.



PRESENTACIÓN DEL INFORME EN SAN MARTÍN, MAR DEL PLATA, TANDIL Y OLAVARRIA

La CPM presentó el informe anual en distintas localidades de la Provincia para difundir los datos a la sociedad civil, funcionarios judiciales y políticos. En un contexto de consolidación de las políticas punitivas y regresión en materia de derechos humanos, se deben fortalecer los vínculos territoriales, pensar colectivamente herramientas de intervención frente a estas violencias y disputar sentidos en la sociedad para construir una política de seguridad verdaderamente democrática.

Se realizaron encuentros de formación y capacitación especiales

Junto a la presentación del informe se realizó una jornada de formación y capacitación en los distintos espacios de trabajo:

- Encuentro latinoamericano de mecanismos de prevención de la tortura con la presencia de referentes de Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia, Costa Rica y Argentina, e integrantes de mecanismos locales o provinciales argentinos, organizaciones no gubernamentales, familiares víctimas, funcionarios judiciales e investigadores.
- Encuentros de consejos locales de niñez.
- Encuentro de la red de familiares contra la tortura y otras violencias estatales, con la participación de más de 200 miembros de organizaciones que vienen trabajando con la CPM
- Encuentro de salud mental y derechos humanos
- Jornada de capacitación del programa Jóvenes y Memoria la que participaron más de 350 docentes con cuatro mesas de trabajo: dictadura, Malvinas, violencia del Estado en los territorios y género."

LA MASACRE DE PERGAMINO

TODA LA VERDAD, TODA LA JUSTICIA



El 2 de marzo, al cumplirse un año de la masacre de la comisaría 1ª, una multitud acompañó a familiares y amigos de los siete jóvenes asesinados. Como tantas otras veces, la marcha culminó frente a la dependencia policial, ya desafectada, donde se colocó una placa con el nombre de las víctimas.

La CPM y más de 150 integrantes de la Red nacional de familiares contra la tortura y otras violencias estatales participaron de la movilización. La Red fue un actor importante de acompañamiento y contención para las familias de Pergamino.

La CPM patrocina a cuatro de las siete familias. Durante todo el año, impulsó la investigación y reclamó la elevación a juicio. Algunos meses después del aniversario de la masacre de Pergamino, la justicia confirmó ese pedido: los cinco agentes policiales y el comisario Alberto Donza, que estuvo prófugo más de un año, están con prisión preventiva a la espera del juicio oral.

Las pruebas que constan en el expediente judicial dan cuenta de la responsabilidad de los imputados. La causa habla de pasividad o directa omisión de los policías para apagar el fuego y proteger la integridad de los jóvenes que se encontraban allí alojados: no dieron el auxilio inmediato y adecuado, demoraron el llamado a los bomberos y luego obstaculizaron su acceso y las tareas de rescate.



Ayer centro clandestino de detención y lugar de la masacre, hoy sitio de memoria

En agosto, el Concejo Deliberante de Pergamino aprobó por unanimidad el proyecto de ordenanza que crea el Espacio para la memoria, defensa y promoción de los derechos humanos Comisaría Primera de Pergamino. El proyecto fue impulsado por la CPM y acompañado por los familiares de la masacre de Pergamino, el Colectivo de Justicia por los 7 y la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos de Pergamino. También fue apoyado por el Ejecutivo municipal y legisladores provinciales de la sección electoral. El sector de calabozos y casi toda la planta baja del edificio se cedieron a la CPM en comodato por 20 años. La gestión del sitio estará a cargo de un consejo con representantes de la CPM, del Municipio y el HCD, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia, organismos de derechos humanos de la ciudad, familiares de las víctimas de la masacre de Pergamino y de la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires.

Durante el terrorismo de Estado, la comisaría 1ª fue centro clandestino de detención. En democracia, ese lugar siguió funcionando como un lugar de detención, y también se torturó y se violaron los derechos humanos. La masacre del 2 de marzo de 2017 es la muestra más cabal de esa continuidad entre el pasado y el presente.



POZO DE QUILMES

ABRIR EL SITIO A LA COMUNIDAD

Alrededor de 700 personas realizaron visitas guiadas con sobrevivientes e integrantes del Consejo del sitio. Para algunos sobrevivientes significó volver por primera vez; para la comunidad quilmeña, la posibilidad de conocer un lugar emblemático de la historia local.



Conservación del sitio

La ley provincial 14.895 que creó el sitio de memoria cedió la propiedad a la CPM en comodato por 99 años. Tras la desafectación de una parte del edificio, y con el objetivo de recuperar la materialidad del sitio y mejorar la funcionalidad del edificio, comenzaron las tareas de limpieza especializada, cateo de pisos y paredes, para detectar cambios arquitectónicos del edificio, y obras de mantenimiento.

El proyecto de intervención y las acciones de preservación y conservación se planearon de acuerdo a lo investigado sobre su funcionamiento como CCD durante el período 1976-1979, aunque hubo personas detenidas clandestinamente desde 1974. En democracia continuo alojando personas que padecieron graves violaciones de derechos humanos.



Actividades

24 de marzo

El 23 de marzo se realizó el acto público por un nuevo aniversario del golpe de Estado. Durante todo el día, estudiantes, docentes y militantes por los derechos humanos visitaron el edificio. En esa oportunidad se hizo una pintada de pañuelos desde el ex CCD hasta el hospital Isidoro Iriarte.

Noche de los lápices

El 16 de septiembre, bajo el lema "Las luchas estudiantiles por la conquista de derechos", escuelas secundarias y organizaciones territoriales participaron de un conversatorio con sobrevivientes y de los talleres de debate sobre jóvenes, política y organización.

El foro de organizaciones

El Consejo del sitio (integrado por la CPM, el colectivo Quilmes por la verdad, la justicia y la memoria, la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia y el Municipio) realizó dos encuentros del Foro de organizaciones del sitio de memoria que apunta a consolidar un espacio plural de trabajo para ampliar y enriquecer la capacidad de intervención del sitio. En estos encuentros participaron más de 130 referentes locales.

Señalización del hospital

El 10 diciembre se realizó la señalización del hospital Isidoro Iriarte que durante el terrorismo de Estado funcionó como apoyo sanitario de la represión.



LA INTELIGENCIA FUE TERRORISMO DE ESTADO

Desde hace muchos años, la CPM reclama que las acciones de inteligencia sean condenas como parte constitutivas del terrorismo de Estado. En los documentos de la DIPPBA se evidencia que las tareas de inteligencia y espionaje fueron decisivas para identificar y llevar adelante las operaciones militares que terminaban en secuestro, cautiverio, asesinato y desaparición de personas.

Ana María Martínez: la hora de la justicia

Este año se logró un fallo histórico: el TOF 5 de San Martín condenó a prisión perpetua el ex jefe del Destacamento 201 de Inteli-

gencia, Norberto Apa, y el ex jefe del Departamento de Personal G1, Raúl Guillermo Pascual Muñoz, por el asesinato de la militante del PST Ana María Martínez.

Para llegar a esta condena, tanto los jueces como la querrela, valoraron un legajo de la DIPPBA sobre el minucioso seguimiento de Rosalía (el alias de Ana María Martínez) y otros compañeros suyos del PST, realizado por dos agentes de la Delegación DIPPBA de San Martín que se infiltraron en la organización del partido.

Las primeras cuentas con la justicia

Casi en simultáneo a este fallo, el Juzgado Federal 2 de San Nicolás

ordenó la detención de ocho ex agentes de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) y tres miembros del Ejército en un juicio que investiga el secuestro, torturas y muertes de integrantes del PRT-ERP de la región norte.

La CPM es querellante en la causa y aportó pruebas del archivo de la DIPPBA que documentan las tareas de inteligencia y espionaje sobre las víctimas y la participación de los imputados en los grupos de tarea que cometieron estos delitos. Es la primera vez que estos ex agentes tienen que rendir cuentas ante la justicia por su participación en crímenes de lesa humanidad.

El fiscal que fue espía

Durante la última dictadura cívico-militar, el actual Fiscal General de Mar del Plata Fabián Fernández Garello se desempeñó como oficial ayudante y luego como oficial subinspector en la delegación de San Martín de la DIPPBA. Durante la última dictadura militar participó de acciones de inteligencia siendo parte de la maquinaria del terrorismo de estado.

En 2016 la CPM denunció penalmente al fiscal por apremios ilegales contra un militante del Partido Comunista, en 1982, y la detención de otros tres en 1981.

En diciembre de este año, la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín revocó la falta de mérito que había dictado la jueza Alicia Vence por estos crímenes de lesa humanidad. Esta decisión deja al Fiscal a un paso del procesamiento.



NO A LA DOMICILIARIA PARA LOS GENOCIDAS

Etchecolatz volvió a la cárcel

A finales del 2017, el TOF 6 le había otorgado prisión domiciliaria al ex comisario de la Bonaerense Miguel Etchecolatz permitiendo que el genocida cumpla sus seis condenas —cuatro de ellas a perpetua— por delitos de lesa humanidad en su casa del bosque Peralta Ramos, Mar del Plata. Las querellas y el Ministerio Público Fiscal rechazaron rápidamente esta decisión.

En paralelo a los tribunales, con la misma rápida reacción, la sociedad se movilizó para rechazar la impunidad. Los vecinos del bosque Peralta Ramos fueron los primeros en marchar, en denunciar la presencia del genocida en su barrio. Realizaron marcaciones en la vía pública y se movilizaron en Mar del Plata y en La Plata. La CPM acompañó cada una de estas actividades y acciones; entre ellas, la marcha del 6 enero en la ciudad balnearia que salió desde las puertas del TOF 1 y la presentación del pedido de revocatoria que se realizó un mes después en los tribunales platenses.

También se presentó como amicus curiae y participó de la audiencia por el pedido de revocatoria de la prisión domiciliaria, decisión que fue tomada por la Cámara de Casación Penal.

TRES PENITENCIARIOS CONDENADOS Y 14 ABSUELTOS

MASACRE DE MAGDALENA: UNA SENTENCIA QUE NO ALCANZA

A principios de año, el TOC 5 de La Plata dio el veredicto por la muerte de 33 personas en la masacre de la UP 28 de Magdalena, ocurrida en octubre de 2005. Tres funcionarios del Servicio Penitenciario Bonaerense fueron condenados a 5, 10 y 25 años de prisión efectiva.

La calificación penal utilizada por el tribunal es un reconocimiento a la gravedad de los hechos; sin embargo, la decisión de absolver a los restantes 14 agentes penitenciarios imputados cubre con un manto de impunidad el proceso judicial. La misma impunidad que gozan los funcionarios políticos responsables de esta tragedia, que ni siquiera llegaron a juicio.

La CPM fue querellante de la causa y reclamó otra condena. Esperaba un fallo que hiciera justicia porque la responsabilidad de los agentes penitenciarios era clara y estaba debidamente probada. Porque los funcionarios encargados de la seguridad y el cuidado incumplieron sus deberes.



PABELLÓN 16 UNIDAD 28 SITIO DE MEMORIA
EN ESTE PABELLÓN OCURRIÓ LA MASACRE DE MAGDALENA 16 DE OCTUBRE DE 2005
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

PABELLÓN 16 UNIDAD 28 SITIO DE MEMORIA
EN ESTE PABELLÓN OCURRIÓ LA MASACRE DE MAGDALENA 16 DE OCTUBRE DE 2005
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

LA LUCHA POR JUSTICIA EN LAS CALLES Y TRIBUNALES

DIEZ PERSONAS MURIERON EN LA MASACRE DE LA COMISARIA 3º DE ESTEBAN ECHEVERRÍA



En la madrugada del 15 de noviembre se produjo un incendio en la comisaría 3ª que terminó con diez muertos. Fue la peor masacre en comisarías bonaerense. La dependencia policial estaba clausurada por orden judicial para alojar detenidos. Desde el primer día, la CPM se puso en contacto con los familiares de las víctimas y actualmente patrocina a 9 de las 10 familias. Además del patrocinio legal, también realizó presentaciones administrativas: la de a Asuntos Internos terminó con la desafectación de los cinco policías que prestaban servicio en la comisaría 3ª la noche de la masacre.

A casi un mes del hecho, los integrantes de la CPM tuvieron un sentido encuentro con las familias de las víctimas, que pudieron contar sus historias. Con claridad y contundencia denunciaron el accionar de la policía no sólo en el momento de los hechos sino durante todo el tiempo que sus familiares estuvieron detenidos. Luego de este encuentro, fueron recibidos por el intendente de Esteban Echeverría, Fernando Gray.

JUSTICIA POR LOS 10

**POR JEREMÍAS RODRIGUEZ,
ELÍAS SOTO, WALTER BARRIOS,
CARLOS CORVERA, JORGE
RAMÍREZ, MIGUEL ÁNGEL
SÁNCHEZ, JUAN CARLOS
FERNÁNDEZ, JUAN LAVARDA,
EDUARDO OCAMPO Y
FERNANDO ARGUELLO**



UNA ORGANIZACIÓN QUE CRECE

V ENCUENTRO NACIONAL DE LA RED DE FAMILIARES CONTRA LA TORTURA Y OTRAS VIOLENCIAS ESTATALES

El 15 y 16 de diciembre, al cumplirse un mes de la masacre de la comisaría de Esteban Echeverría, la CPM realizó el V encuentro de la Red nacional de familiares contra la tortura y otras violencias estatales. Durante dos días, unos 400 familiares llegaron desde 15 provincias de todo el país para encontrarse, abrazarse, reconocerse en el otro. Muchas historias y un mismo dolor.

Los familiares y referentes de organizaciones territoriales trabaja-

ron en talleres de capacitación y producción para seguir construyendo recursos y herramientas colectivas e intervenir antes las distintas violencias del Estado: el registro, la acción judicial y la difusión pública.

Cada uno de estos encuentros vuelve a reafirmar el sentido humano y político de la Red: la solidaridad y la contención junto a la necesidad de seguir formándose para dar respuesta desde las organizaciones de familiares a las

denuncias que día a día les llegan a sus territorios.

En el marco del encuentro, la CPM y la Red nacional de familiares participó de la multitudinaria marcha reclamando justicia por la masacre de Esteban Echeverría. “Justicia por los diez” y “El Estado es responsable” fueron las consignas principales de una movilización atravesada por el dolor, la organización y la voluntad de empujar en las calles la justicia de los tribunales.



FOTOS: SADO



MUESTRA COLECTIVA DE ARTISTAS TRANS TRANSITARES

Entre el 9 de noviembre y el 5 de diciembre, la CPM expuso en el Museo de Arte y Memoria *Transitares: recorridos disidentes políticos, poéticos y visuales*, una muestra colectiva de artistas trans compuesta por fotografía, plástica, audiovisuales y archivo. La propuesta estética y política de *Transitares* fue reconocer y poner en valor narrativas trans en primera persona, y visibilizar trayectorias, deseos, luchas y resistencias de la comunidad TTT ante las desigualdades, violencias, crímenes de odio y exclusión laboral.

La muestra estuvo integrada por las obras de *Esta se fue, a esta la mataron, esta murió* del Archivo de la Memoria Trans, a cargo de Belén Correa; una selección de óleos de la serie *Cuerpas Disidentas #3.0* de la realizadora plástica Andrea Pasut, la serie fotográfi-

ca *Cuando trabajar se escribe con V* de la artista uruguaya Delfina Martínez y la producción multimedia *Soy ese imaginario chico* de Bruno Valentino. Además se expuso *Alias. Archivo DIPPBA, registro e inteligencia a la comunidad trans, travesti y transexual*, una selección de documentos del archivo que dan cuenta de la persecución y hostigamiento en diferentes momentos de nuestra historia reciente.

En el marco de la muestra se presentó *Travesti, una teoría lo suficientemente buena* de Marlene Wayar. La jornada de cierre se realizó con una referente trans chilena, la poeta Claudia Rodríguez, que presentó su libro y performance *Cuerpos para odiar*, en diálogo con lecturas y crónicas del poeta transviano de La Plata Quimey Figueroa.

Cupo trans en la CPM

En cumplimiento con la ley provincial 14.783, la CPM incorporó a su equipo a un trabajador trans. La ley obliga a los organismos del sector público a tener un cupo laboral, que debe representar por lo menos el 1% de su personal, para personas travestis, transexuales o transgéneros.

La ley, impulsada por la activista Diana Sacayán, es una política de inclusión para uno de los sectores más postergados y vulnerados. Casi el 98% de las personas trans no pueden acceder a un trabajo formal.

El cupo laboral trans fue aprobado en 2015, pero el gobierno provincial aún no reglamentó la ley. La CPM se convirtió en uno de los primeros organismos públicos de la Provincia en cumplir con esta legislación.



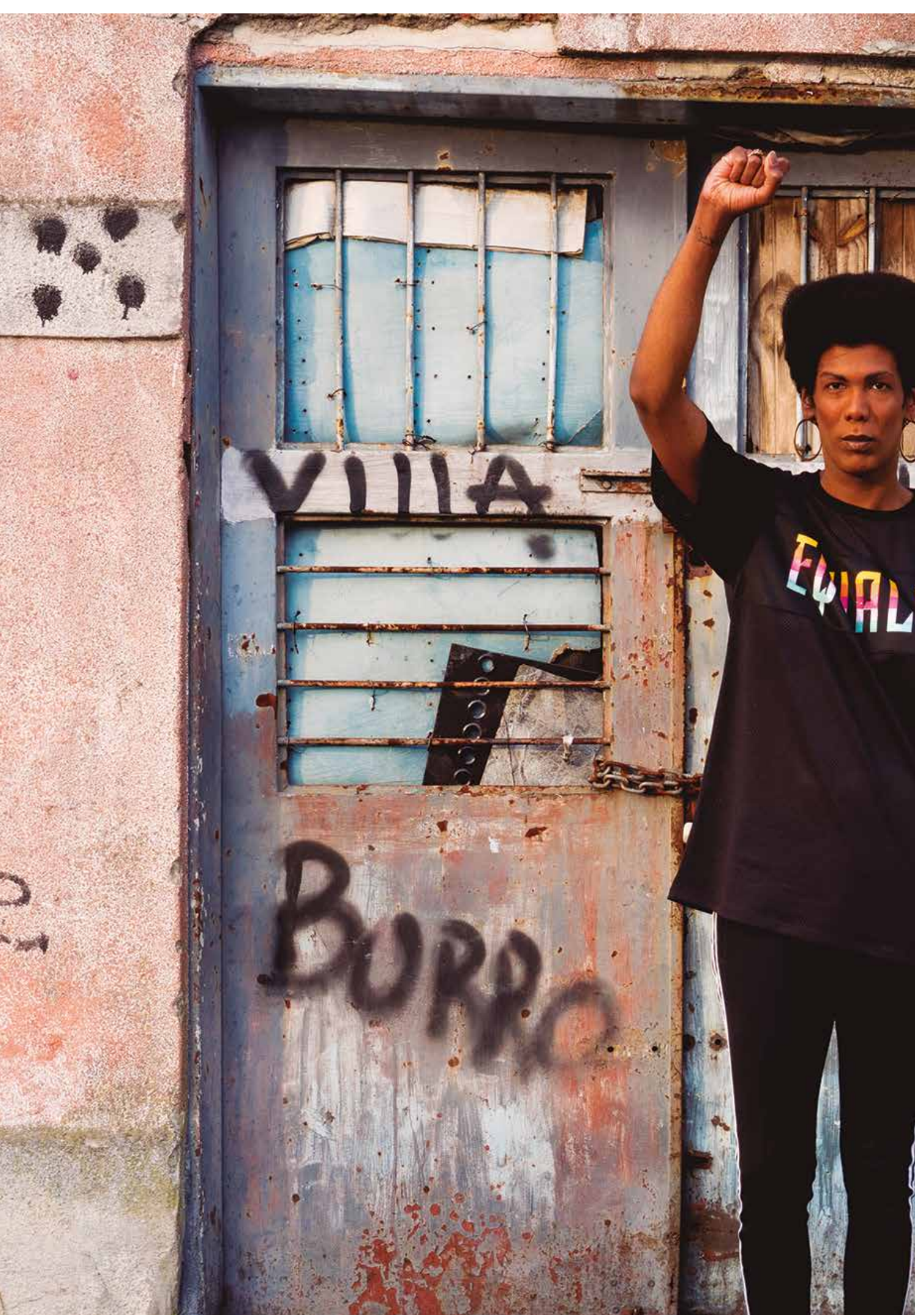


FOTO: Meri Parrado

DECLARACIONES Y GACETILLAS DESTACADAS

8 de febrero

CONVENIO ENTRE LA CPM Y LA AGAI

Acciones para fortalecer la lucha contra la tortura y la violencia institucional

La CPM y la Auditoría General de Asuntos Internos del Ministerio de Seguridad Bonaerense (AGAI) firmaron un convenio de cooperación en el que acordaron desarrollar acciones conjuntas para luchar contra la violencia institucional u otros delitos cometidos por miembros de la Policía de la provincia de Buenos Aires. El convenio implica coordinar esfuerzos para la lucha contra la violencia institucional, las arbitrariedades policiales y otros delitos cometidos por agentes de las fuerzas de seguridad.

9 de febrero

ARCHIVOS DE LA REPRESIÓN

La CPM restauró y entregó copia digital de archivos sobre presos políticos a la Secretaría de Derechos Humanos provincial

Se completó el trabajo de puesta en valor de documentos producidos por el Servicio Penitenciario Bonaerense con información sobre presos políticos durante el terrorismo de estado. Ayer hizo entrega de un informe y una copia digital de este material al secretario de derechos humanos de la Provincia, Santiago Canton. Se trata de 3892 legajos y 743 historias clínicas que pertenecen a personas detenidas en las unidades 1 y 8 de Olmos, 9 -La Plata-, 2 de Sierra Chica, 3 de San Nicolás, 4 de Bahía Blanca, 5 de Mercedes, 6 de Dolores y 7 de Azul. Este acervo integra actualmente el fondo documental de la CPM, de gran valor probatorio para los procesos judiciales y administrativos por delitos de lesa humanidad.

26 de febrero

MANICOMIO DE LA FUNDACIÓN SAN ANTONIO: LA MEDICACIÓN COMO CASTIGO

La CPM exige la clausura de una comunidad terapéutica de Pilar por graves casos de privación de libertad, torturas y tratos degradantes

El pasado 6 de febrero, en una inspección junto al órgano de revisión local, se relevaron graves violaciones a los derechos humanos en la comunidad terapéutica San Antonio, en la localidad de Villa Rosa, partido de Pilar, contra los más de 30 usuarios bajo su custodia. La CPM presentó un habeas corpus colectivo denunciando las prácticas violentas a las que eran sometidos los usuarios del servicio y exigiendo que, además de la clausura del manicomio, se proceda a la derivación de los usuarios a hospitales generales.

13 de marzo

MÁS DERECHOS, MENOS VIOLENCIA Y PUNITIVISMO

La Plata: la CPM solicita que se declare la emergencia en niñez

Tal como está estipulado en la ley 13.298, el Estado debe ser representante y garante de los derechos y debe gestionar políticas integrales que protejan a la niñez; sin embargo esto no sucede. La extrema vulnerabilidad que padecen los niños, niñas y adolescentes se agrava aún más en un contexto de recrudescimiento de las políticas punitivistas. La ley provee todas las herramientas y facultades necesarias para revertir esta situación y el Estado tiene la obligación de actuar en consecuencia. La situación en La Plata es una muestra palmaria de la falta de respuesta estatal, a pesar de que existen los mecanismos y herramientas para revertir esta crítica situación.

12 de abril

EL ORGANISMO PROVINCIAL DE LA NIÑEZ Y EL PODER JUDICIAL JUVENIL SON RESPONSABLES

Muerte anunciada en la cárcel para jóvenes de Virrey del Pino
La muerte de un joven en el centro cerrado de Virrey del Pino implica una fuerte regresión en las políticas de niñez y adolescencia. Por sus características, inaugura una modalidad nunca registrada desde la implementación del régimen penal juvenil en la Provincia. Fernando Zalazar tenía 19 años y murió luego de ser agredido por otros jóvenes. Otro detenido logró escapar y encerrarse en un baño desde donde pidió ayuda a los gritos para que intervinieran los asistentes de minoridad y miembros del Servicio Penitenciario Bonaerense. Ante la gravedad de este hecho, la CPM presenta una medida cautelar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reclamando que se otorguen medidas de protección de los jóvenes.

23 de abril

DURO INFORME DE NACIONES UNIDAS SOBRE TORTURA EN ARGENTINA

“Parte de la arquitectura militar opresiva del pasado aún sobrevive dentro de los sistemas carcelarios y de seguridad”

Así lo afirmó el relator de la ONU Nils Melzer, tras su reciente visita al país, que también observó graves violaciones de derechos humanos en la provincia de Buenos Aires. Respecto de la situación en cárceles, comisarías, centros de jóvenes y neuropsiquiátricos señaló que existen condiciones de encierro y prácticas sistemáticas que implican graves violaciones a la Convención contra la tortura. Además solicitó que no se baje la edad de punibilidad juvenil.

Al finalizar su visita a la Argentina, realizada entre el 9 y 20 de abril, Nils Melzer presentó sus Observaciones preliminares y recomendaciones al Estado argentino.

Allí se alerta sobre la existencia de una generalizada, persistente y seria violación de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. En el relevamiento realizado se pudo constatar la aplicación de diferentes tipos de tortura, serios déficits en la atención médica, sobrepoblación extrema, condiciones inhumanas de detención, uso excesivo de la prisión preventiva, requisas vejatorias, robo de pertenencias por agentes y corrupción, el aislamiento extremo y opresivo en cárceles, comisarías, centros de jóvenes y neuropsiquiátricos bonaerenses.



4 de mayo

COMISARÍAS: SE PROFUNDIZAN POLÍTICAS QUE VIOLAN LOS DERECHOS HUMANOS

El ministro de Seguridad desobedece reiteradamente las órdenes judiciales

“Prefiero que los delincuentes estén adentro, aunque estén apretados”, dijo el ministro Ritondo en conferencia de prensa. La CPM reitera su preocupación por la insistencia en políticas de encarcelamiento, hacinamiento extremo y condiciones inhumanas de detención de las personas detenidas en comisarías bonaerenses. Rechaza las declaraciones del ministro de seguridad de la provincia de Buenos Aires Cristian Ritondo celebrando esta situación y solicita a la Suprema Corte y a la Procuración General que no convaliden estas graves violaciones de derechos humanos. Ambos poderes ignoran los recientes señalamientos del relator especial sobre tortura de Naciones Unidas y las de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En la actualidad, existen 457 comisarías de las que 331 se encuentran inhabilitadas por el Estado para alojar detenidos; sin embargo 129 alojan personas en condiciones de hacinamiento y precariedad extrema. Y algunos jueces dictan sentencias de clausura que el ministro de Seguridad desobedece reiteradamente.

30 de mayo

HACIA UNA NUEVA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

Preocupación ante la posibilidad de que las FFAA intervengan en seguridad interior

Los rumores sobre una posible derogación del decreto 727/2006 de los últimos días se cristalizaron en el discurso del presidente de la Nación, Mauricio Macri, durante la celebración del Día del Ejército. "Necesitamos Fuerzas Armadas que dediquen mayores esfuerzos en la cooperación con otras áreas del Estado, brindando apoyo logístico a las fuerzas de seguridad para cuidar a los argentinos frente a las amenazas y desafíos actuales".

Las leyes de defensa nacional y seguridad interior de 1988 y 1991, respectivamente, y el decreto 727 de 2006 fueron determinado límites; en ese sentido, la prohibición para que las Fuerzas Armadas intervengan en cuestiones de seguridad interior fue el resultado de acuerdos alcanzados desde la transición democrática por una amplia y mayoritaria pluralidad de actores políticos. Hoy esos marcos institucionales se ven seriamente amenazados.

La gravedad de esta situación se inscribe a su vez en un marco de fortalecimiento de las políticas punitivistas que, bajo el paradigma de las "nuevas amenazas", profundizó la militarización del espacio público y fue permitiendo mayores márgenes de arbitrariedad e ilegalidad en el accionar de las fuerzas de seguridad. Todo esto fue denunciado innumerable cantidad de veces por la CPM.

7 de junio

REFORMA LEGISLATIVA CONTRA LOS NIÑOS Y JÓVENES MÁS VULNERABLES

Rechazo de la CPM al proyecto que reforma el sistema penal juvenil bonaerense: más punitivismo, menos derechos

El proyecto de ley que se discutirá en la Legislatura provincial busca unificar las competencias de los Juzgados de Garantías del Joven con las de los Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil, para que "todos puedan intervenir tanto en la etapa de investigación como en el eventual juzgamiento". La iniciativa del gobierno de la provincia de Buenos Aires se funda en el "desigual caudal de trabajo" entre Juzgados de Garantías del Joven con relación a los juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil. Sin embargo, las estadísticas que se citan para fundamentar la iniciativa están desactualizadas y relevan menos de un tercio de la totalidad de los Departamentos Judiciales de la provincia. El proyecto se sustenta en datos de 2015 que ya han cambiado. Incluso desde 2014 a 2017, la cantidad de procesos del joven bajaron de 3.317 a 2.452, disminuyendo casi en un tercio el trabajo de los jueces de garantías, lo que hace caer el principal argumento que sustenta la reforma.

16 de agosto

LA DESTITUCIÓN DEL JUEZ LUIS ARIAS ES UN DURO GOLPE A LA INDEPENDENCIA JUDICIAL

Por 9 votos contra 2 el jurado del jury contra Luis Federico Arias decidió anoche la destitución del magistrado. Finalizó de este modo un particular proceso que duró apenas 10 días y estuvo marcado por profundas inconsistencias en las acusaciones y ausencia de pruebas. En su trayectoria como juez, Luis Federico Arias trazó un camino coherente: cumplió siempre con su deber de garantizar el acceso a la justicia y defender los derechos humanos de los ciudadanos que reclaman al Estado. Entre sus intervenciones recientes más destacadas podemos señalar el trabajo que realizó en pos de la verdad y la justicia en la investigación por la inundación del 2 de abril de 2013 en La Plata. Su destitución es un mensaje y se inscribe en una preocupante estrategia de disciplinamiento político que constituye un duro golpe a la independencia judicial.

21 de agosto

PRESENTACIÓN DE HABEAS CORPUS POR LOS CINCO DETENIDOS

La CPM repudia la brutal represión a las y los trabajadores de Astillero Río Santiago

En un desmedido despliegue de efectivos, la Policía de la provincia de Buenos Aires reprimió con balas de gomas y gases lacrimógenos a las y los trabajadores de Astillero Río Santiago que marchaban para denunciar el vaciamiento de la empresa y defender los puestos de trabajo. Durante la represión, cinco personas fueron detenidas y muchas otras heridas, entre ellas un joven que fue atropellado por un móvil policial. Los cinco detenidos fueron brutalmente golpeados en la Comisaría 1ª de La Plata, hecho que investiga la fiscalía de turno. La CPM y ATE presentaron un habeas corpus ante el Juzgado de Garantías de turno solicitando su liberación.

16 de octubre

PROYECTO DE ORDENANZA INCONSTITUCIONAL EN LA PLATA

La CPM rechaza la creación de la Guardia Urbana de Prevención Según el proyecto de creación, la Guardia Urbana de Prevención (GUP) tendría, como fuerza de seguridad, el objetivo de “prevenir situaciones de riesgo en la vía pública”. La vaguedad en la determinación de atribuciones y funciones podría significar, en los hechos, la creación de un cuerpo parapolicial con un margen de maniobra y acción discrecional. En estos términos, la propuesta es claramente inconstitucional puesto que el Municipio se arrojaría atribuciones referidas a la garantía de la seguridad que pertenecen al Estado provincial. La CPM elaboró un duro documento y reclamó que la propuesta sea rechazada por tratarse de una legislación contraria a estándares de derechos humanos, a la Constitución nacional y a fallos de Corte Suprema.

15 de noviembre

10 DETENIDOS MURIERON EN UNA COMISARÍA DE ESTEBAN ECHEVERRÍA CLAUSURADA POR LA JUSTICIA

Hacinados y masacrados bajo custodia del Estado Fue en la comisaría 3ª de Transradio de Esteban Echeverría. El hecho se produjo durante un incendio en la zona de calabozos. La comisaría estaba en funcionamiento a pesar de que la justicia había dictado una orden de clausura que inhabilitaba los calabozos y que fue desobedecida por el Ministerio de Seguridad. Había 26 personas detenidas en un espacio que -según la policía- sólo podía alojar 10 personas que se encontraban en las en las peores condiciones estructurales. La comisaría está clausurada por una orden del juzgado de Garantías 2 de Lomas de Zamora con sede en Monte Grande. En esa misma resolución, la justicia le exigió al Ministerio de Seguridad de la Provincia que desalojara de manera urgente los calabozos y trasladara a las personas allí detenidas. Incluso el propio Ministerio de Seguridad había dictado en 2012 la resolución 268 que clausuraba esos calabozos. La cantidad de personas detenidas en comisarías de la provincia de Buenos Aires creció un 14% en el último año y acumula un 93% desde diciembre de 2015. Actualmente se encuentran sobrepobladas en un 246%: con espacio para 1.000 personas, alojan a 3.500.

4 de diciembre

D DEMAGOGIA PUNITIVA E IRRESPONSABILIDAD

El reglamento de Bullrich alienta a los policías a violar el código penal. Se publicó en el Boletín oficial de la resolución 956/2018, por la que el Ministerio de Seguridad de la Nación crea el reglamento general para el empleo de las armas de fuego para los miembros de las fuerzas federales de seguridad. Esta resolución se inscribe en una doctrina ya definida por el gobierno nacional en el que se corren los márgenes de la intervención de las fuerzas armadas y de seguridad deteriorando severamente los derechos de la población. Esta doctrina, que promueve la construcción de enemigos internos y la exacerbación de la intervención de las fuerzas de seguridad, tiene un nuevo capítulo en esta resolución.

7 de diciembre

G LAS COMISARÍAS BONAERENSES ANTE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Se solicitó la ampliación de las medidas cautelares urgentes para la protección de la vida e integridad de las personas detenidas. En la reunión de trabajo convocada el día de ayer por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se analizó la grave crisis humanitaria que atraviesan las comisarías de la provincia de Buenos Aires. En este contexto, la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), la Defensoría de Casación y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) solicitaron la ampliación de las medidas cautelares para la protección de la vida y la integridad física de todas las personas alojadas en dichos establecimientos, y el cese de su uso como lugares de alojamiento permanente. El Estado nacional y el Estado provincial reconocieron la gravedad de la situación, aunque no propusieron medidas para revertirla ni para evitar la repetición de las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en esos ámbitos. Entre ellas, las 16 muertes ocurridas a raíz de los incendios de las comisarías de Pergamino y Esteban Echeverría como consecuencia de la falta de protección de la vida.



PROGRAMA JUSTICIA POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD

317

INFORMES ELABORADOS
PARA JUICIOS POR DELITOS
DE LESA HUMANIDAD

198 al Ministerio Público Fiscal

22 a los Tribunales Orales
Federales de todo el país

96 a los Juzgados de Primera
Instancia

1 a la Cámara Federal de
Apelaciones de La Plata

En el 60% de las sentencias del 2018 la CPM aportó información del archivo de la DIPPBA que fueron utilizadas como pruebas



PROGRAMA FORTALECIMIENTO EN LOS JUICIOS POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD

8 Causas judiciales

43 Casos representados

23 Imputados pertenecientes a
DIPPBA, Policía Provincial,
Ejército Argentino

48 Presentaciones realizadas

LAS Y LOS JÓVENES VAN AL JUICIO

500

jóvenes participaron de las audiencias en el juicio por el CCD en la Brigada de San Justo y de los talleres en el marco de Las y los jóvenes van al juicio.



SITIO PARA LA MEMORIA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EX CCD POZO DE QUILMES

MÁS DE
700

Personas en las visitas guiadas por el sitio

MÁS DE
130

Referentes territoriales participaron del foro de organizaciones del pozo de quilmes

40

Reuniones del equipo de investigación del consejo del sitio que reconstruye el Funcionamiento del ccd

30

Entrevistas a sobrevivientes y familiares relevamiento de información en el archivo de la dipba sobre las víctimas del pozo de quilmes, sobre la represión en la zona y los represores

PROGRAMA GESTION Y PRESERVACIÓN DE ARCHIVOS

662

Pedidos sobre personas realizadas por instituciones del estado nacional, provinciales o municipales

144

Personales y de familiares

135

Investigadores

941

Total de consultas





PROGRAMA DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

15 estudiantes

del College William and Mary
(Virginia, EEUU)

1.080 hs

de cursos de formación de la CPM y la UNLP

1000 hs.

de pasantías en los programas de la CPM

14 viajes y vistas

“El curso Pueblos Originarios y DDHH fue una oportunidad única para aprender directamente de las luchas de los pueblos y la manera en que los gobiernos descuidan a esta población”

“En mi pasantía, trabajé con los archivos. Me interesó mucho, porque fue una buena oportunidad de practicar mi español y de ver fuentes primarias. Desarrollé mi conciencia de la dictadura y la represión del estado”

“Las visitas a los ex-centros clandestinos fueron muy interesantes y poderosas, por el enfoque de este programa de DDHH y con la ayuda del curso de historia para poner todo en contexto”

PROGRAMA DE INVESTIGACION Y FORMACIÓN

2000

educadores participaron de los encuentros de capacitación en el marco de Las y los jóvenes van al juicio, Jóvenes y memoria y cursos de capacitación en distintos puntos de la provincia.

ATENCIÓN INVESTIGADORES FONDO DOCUMENTAL DIPPBA

Convenios con diferentes instituciones y organizaciones permitió que más de

70

nvestigadores e investigadoras Realicen consultas al archivo de la dippba.

Algunos de los temas fueron:

Movimiento anticomunistas argentina 1955-1970, movimiento estudiantil universidad tecnológica nacional la plata 1955-1959, acción represiva en las oficinas del estado en dictadura, conflictividad obrera en la Fiat del Palomar, persecución e inteligencia de la DIPPBA en Luján, jornada de protestas del 24/09/1979 en la ciudad de La Plata, represión a movimientos políticos entre 1973-1976: Asociación Gremial de Abogados, Sacerdotes del Tercer Mundo, Asociación Argentina de Actores, comunidad de exiliados chilenos en la provincia de Buenos Aires y CABA, diversidad y disidencia sexual durante los años 80 y 90, fundación de los primeros cines en Bahía Blanca, dictadura y salud mental, CGT de La Plata, circuito represivo en la provincia de Buenos Aires, UTEDYC (unión de trabajadores de entidades deportivas vecinales), persecución a la comunidad judía, FULP (Federación Universitaria La Plata), represión al movimiento obrero en La Plata, Berisso y Ensenada, persecución e inteligencia a trabajadores bancarios.

Investigación sobre localización de las delegaciones DIPPBA en la provincia de Buenos Aires que permite reconstruir el funcionamiento de la Dirección.

Se ha relevado información por demanda de los siguientes sitios de memoria: Cementerio General Lavalle, Faro por la Memoria, Comisaria 2da de Pergamino, Escuelita de Famaiyllá de Tucumán. En todos estos casos se da cuenta de la participación de la inteligencia en el terrorismo de Estado.



MUSEO DE ARTE Y MEMORIA

5 Muestras en las salas del museo **526** personas realizaron visitas guiadas a las muestras pertenecientes a **21** instituciones educativas de distintos niveles.

61 Muestras de la cpm se exhibieron en **43** puntos de la provincia y el país

Factor Gremial. Inteligencia, responsabilidad empresarial y luchas obreras en tiempos de dictadura; Instantáneas por la justicia y la memoria; Pan, paz, trabajo y libertad; Para la libertad. Cárcel y política, 1955-1973; Nunca más; Nueve bocetos; Nosotros por López; Mujer de luz; Los signos del terror; La palabra jugada; La aventura continúa; L*s Otr*s; Jóvenes en escena; Inundación y después; Imágenes en la memoria; huellas; Historietas por la identidad; Heridas; El embudo, El Devotazo; Canciones prohibidas; Historietas contra la violencia institucional; Memoria y olvido de la guerra civil española; Cruces, idas y vueltas de Malvinas; Rostros, fotos "sacadas" de la ESMA; Arqueología de la ausencia; Como un León; Instantáneas, 30 años con memoria; Nexo; Represión en la cultura; Buena Memoria; Imágenes robadas, imágenes recuperadas; Paisajes de la memoria; Malvinas, las islas en el continente.

PROGRAMA COMUNICACIÓN Y PRENSA

PRODUCCIÓN DE MATERIALES Y REGISTRO



18 Publicaciones gráficas y digitales

8 muestras con documentos del archivo de la DIPPBA sobre el espionaje a diferentes instituciones y organizaciones de la sociedad civil

90 Producciones audiovisuales

48 horas de registro audiovisual de audiencias de los Juicios de lesa humanidad en el marco del convenio con el INCAA

25 horas de registro audiovisual de las condiciones de detención en cárceles, centros juveniles y comisarías

340 cortos audiovisuales del programa Jóvenes y Memoria digitalizados

PRENSA

Redes CPM

274.434

Visitas a www.Comisionporlamemoria.Org

103.389

Nuevos usuarios



Facebook

33.707

Seguidores a la pagina

3558

Nuevos seguidores

970.500

personas alcanzadas por las publicaciones



Twitter

9568

Seguidores

829

Nuevos seguidores



Instagram

2300

Seguidores

andar
AGENCIA DE INFORMACIÓN

Sitio web

117.623

Visitas al portal

76.746

Nuevos usuarios en el sitio

632

Publicaciones

Twitter

6700

Visitas al perfil
@Andaragencia

2510

Seguidores

448

Menciones

ÁREA COMITÉ CONTRA LA TORTURA

PROGRAMA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS

6.604

ENTREVISTAS

(en lugar de detención, en sede, telefónica, correo electrónico)

3.912

ACCIONES JUDICIALES

(hábeas corpus, informes, art. 25 inc. 3 del CPPBA)

16900

HECHOS

DE TORTURA RELEVADOS

PROGRAMA PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Creación del programa Producción y análisis de la información para fortalecer el trabajo de registro y sistematización de datos sobre las agencias del sistema penal. La jerarquización de este programa obedece a la necesidad de contar con información precisa y fiable no sólo para la intervención de los casos particulares sino, fundamentalmente para la discusión de políticas en materia de derechos humanos. Necesidad aún más imperiosa ante la falta de información pública que deberían producir las agencias del Estado y no lo hacen.

TRABAJO EN EL MARCO DEL REGISTRO NACIONAL DE CASOS DE TORTURA

20

inspecciones en Unidades penales, alcaldías, centro de recepción

469

casos registrados de tortura penitenciaria

2.428

hechos de tortura penitenciaria

114

casos registrados de tortura policial

550

hechos de tortura policial

PROGRAMA INSPECCIONES EN LUGARES DE ENCIERRO

88 inspecciones a unidades penales, comisarías y centros cerrados de jóvenes

25 acciones colectivas por unidades penales

6 acciones colectivas por centros cerrados de jóvenes

7 acciones colectivas por comisarías

26 audiencias en Juzgados de la Provincia de Buenos Aires en el marco de acciones judiciales presentadas



PROGRAMA JUSTICIA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

261 denuncias recibidas por violencia policial

550 intervenciones:

292 presentaciones judiciales

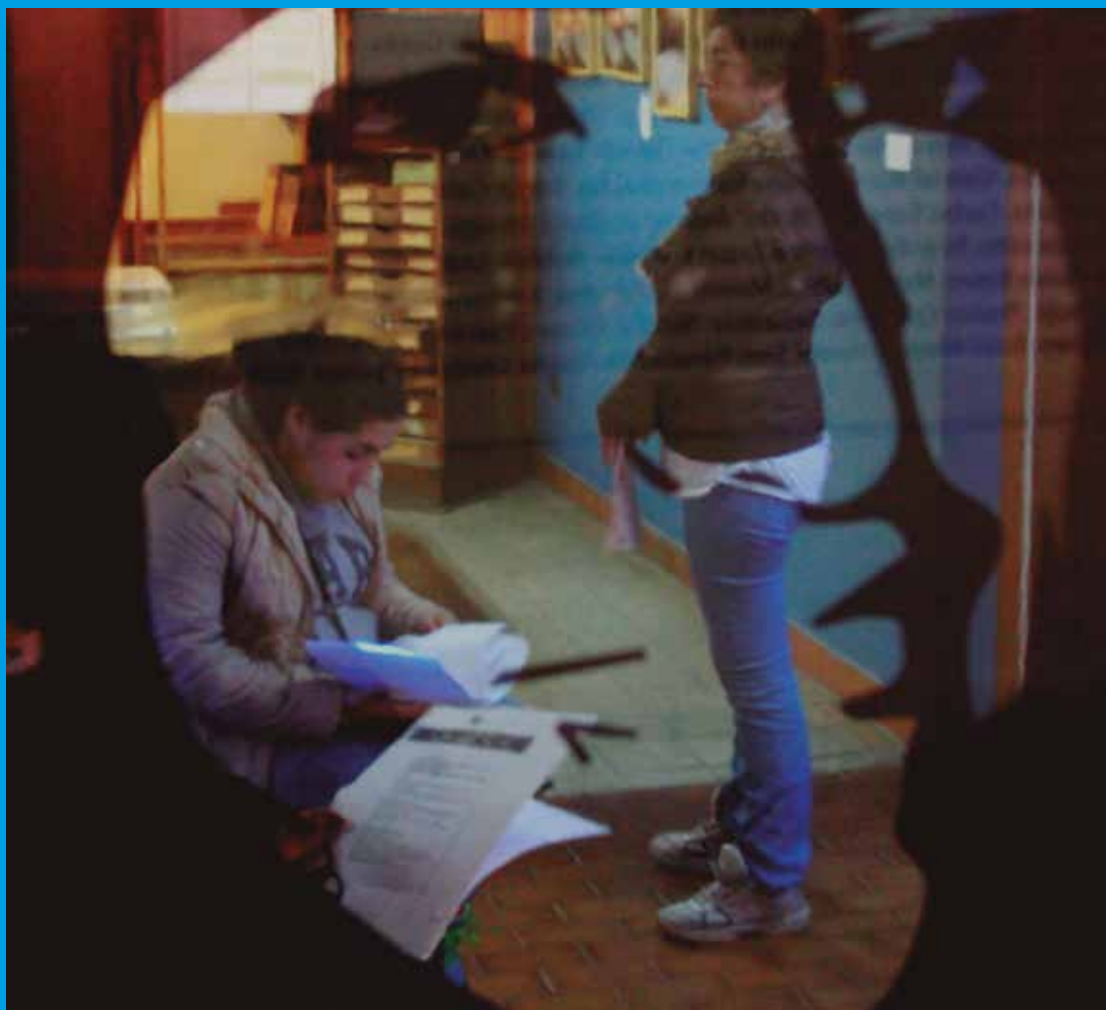
93 denuncias ante la Auditoría de Asuntos Internos

134 denuncias a otros organismos públicos

31 pedidos de intervención urgente por la situación de personas privadas de libertad en comisarías

Las graves condiciones de detención en las comisarías inspeccionadas generó: presentación de informes y hábeas corpus ante Comités de Seguimiento Permanente Departamentales de los Departamentos Judiciales que registran situaciones más críticas: San Martín, Lomas de Zamora, Morón, Quilmes, La Matanza;

pedido ante la CIDH de ampliación de las medidas cautelares a todas las comisarías de la Provincia de Buenos Aires para que cesen las detenciones en esos lugares y, en caso de realizarse, la permanencia no supere las 48 hs.



PROGRAMA LITIGIO ESTRATÉGICO

92 Intervenciones en casos de violaciones a los ddhh

30 Asesoramientos en casos de violencia estatal

24 Causas en el fuero provincial

9 En el fuero federal por delitos de lesa humanidad

250 Presentaciones en causas judiciales

8 Amicus curiae

1 Presentación ante la onu

4 Veedurías en juicios

PROGRAMA PUEBLOS ORIGINARIOS

Construcción del Registro de Comunidades indígenas en la provincia de Buenos Aires:

168
COMUNIDADES

16
PUEBLOS

3 ejes para el abordaje de las problemáticas generalizadas:

Reclamos territoriales:
acompañamiento a
4 comunidades de la
provincia: Iwi Imemb`y,
Raíces Toba, Mink´akuy
Tawantinsuyupaq y Punta
Querandí.

32 entrevistas con
miembros de las comunidades

53 entrevistas con funcionarios públicos

10 presentaciones judiciales



Educación Intercultural:

18 entrevistas con las personas víctimas de
discriminación y maltrato laboral

8 entrevistas con funcionarios públicos

1 presentación administrativa

8 escritos para ser presentados por las víctimas en
instancias administrativas

Acceso a la justicia culturalmente adecuado:

18 entrevistas con las familias de los casos trabajados

17 entrevistas con funcionarios públicos

9 presentaciones judiciales

1 presentación a la Corte provincial junto con otras organizaciones

52 CASOS EN LOS QUE SE INTERVINO:

25 En organismos de niñez y adolescencia

15 En fiscalías penal juveniles

11 Asesorías de menores e incapaces

7 En juzgados de garantías juvenil

5 En juzgados de familias

15 En otras dependencias públicas



DESTACADO



A 5 años del asesinato de Sebastián Nicora, la CPM y la Red de familiares contra la tortura y otras violencias estatales realizó un acto reclamando justicia por Sebastián y en homenaje a la lucha de Fernanda Nicora, su mamá, en la playa El Pericón y la plaza de Punta Indio.

VIOLENCIAS ESTATALES

Veeduría en la audiencia inicial del juicio oral y público contra el agente del grupo Halcón Cristian Duarte, por la muerte de los jóvenes Mauricio Andrada e Ismael Perussatto



DESTACADO

Reunión con la CIDH en el marco de las medidas cautelares por el complejo penitenciario San Martín.



LESA HUMANIDAD

Encuentro con Chicha Mariani y representantes de la Asociación Anahí para el uso del material documental de los Juicios por la Verdad y la planificación de la exposición y difusión de la muestra de Clara Anahí



DESTACADO



Homenaje a los trabajadores del hospital neuropsiquiátrico Alejandro Korn de Melchor Romero víctimas del terrorismo de Estado. Se expuso una muestra con archivos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenas (DIPPBA) que reconstruye la historia de la militancia por una asistencia de la salud mental de calidad y cómo fue vigilada por la DIPPBA. Además, se presentó un corto audiovisual que reconstruye la toma del Hospital Alejandro Korn por parte de sus trabajadores en 1973 y plasma las continuidades en las demandas por un abordaje de salud mental respetuoso de los derechos humanos.

DESTACADO

Reunión con el Comité nacional para la prevención de la tortura y presentación de un informe sobre la situación en la provincia de Buenos Aires. El encuentro fue un reconocimiento a la CPM como organismo de control y monitoreo de los lugares de encierro de la Provincia.

ARCHIVOS

Cuarta reunión de la mesa de archivos de la comisión técnica argentina para el intercambio de documentación impulsado por los MOU Uruguay, Brasil y Chile.

EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN / INVESTIGACIÓN

Jornada de inicio de las actividades del voluntariado de Jóvenes y Memoria.

ARCHIVOS

Convenio con la Federación Universitaria de La Plata (FULP) para el acceso y cooperación técnica del archivo de la DIPPBA.

CULTURA

Se inauguró la muestra colectiva Mujeres argentinas con obras del patrimonio del Museo de Arte y Memoria de la CPM y del Centro Cultural Borges. Distintas propuestas y técnicas trazan un recorrido de artistas mujeres que, a lo largo del tiempo, han construido un arte feminista. En este marco se realizó una charla-debate sobre feminidades, violencias y trabajo.



2018

abril

DESTACADO



El 2 de abril la CPM acompañó el acto organizado por el CECIM La Plata. Luego se inauguró la muestra Malvinas: relatos negados, memorias desobedientes en el Centro Cultural Islas Malvinas. Durante el mes se realizaron visitas guiadas y proyección de una selección de cortos audiovisuales producidos en el marco de Jóvenes y Memoria.

VIOLENCIAS ESTATALES

Reunión con el relator especial sobre tortura de Naciones Unidas, Nils Melzer, y entrega de informe sobre la situación en la provincia de Buenos Aires



EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN / INVESTIGACIÓN

Participación en Tacuarembó, Uruguay, del Encuentro de educación, memoria y derechos humanos organizado por la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Encuentro de articulación con los organizadores del programa Jóvenes y Memoria de Córdoba, CABA, Rosario, Chaco, Santiago del Estero, Entre Ríos y Tucumán.

Capacitación contra la violencia institucional para secretarías y áreas de trabajo en derechos humanos de los municipios bonaerenses en la CPM.



DESTACADO

Actos por el día de lucha contra la violencia institucional en las localidades de La Plata y Merlo.



CULTURA



Inauguración en el MAM de la muestra de la CPM Resistencia obrera. Las luchas contra el neoliberalismo y visitas guiadas de escuelas secundarias e institutos de formación docente.

EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN / INVESTIGACIÓN

Capacitación del voluntariado de la CPM en San Miguel, Bahía Blanca y La Plata.

Primer encuentro de capacitación para coordinadores del programa Jóvenes y Memoria en La Plata y en Merlo.

Participación en las Jornadas “La investigación de los delitos de lesa humanidad en Sur América: desafíos para el presente y futuro” organizadas por el Ministerio Público Fiscal y la Universidad de Oxford. En ese marco se realizó una exposición en la mesa sobre el papel de los archivos en los juicios de lesa humanidad.

Coordinación del taller “Educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria” en el tercer ciclo de formación en gestión cultural con sitios de memoria organizado por el Consejo nacional de la cultura y las artes de Chile.

Taller sobre violencia institucional en las jornadas de capacitación para docentes y coordinadores que del programa Jóvenes y Memoria de CABA.

Seminario de formación de promotores contra la violencia institucional, organizado por la CPM, la Dirección de derechos humanos de San Martín, la UNSAM y La Campaña nacional de lucha contra la violencia institucional

LESA HUMANIDAD

Presentación como querellante en la causa que investiga el secuestro y desaparición de obreros de la empresa Dálmine-Siderca de Campana en 1975.

ARCHIVOS

Lanzamiento en la web de la colección documental La disidencia sexual en la mirada de la DIPPBA.



2018

junio

DESTACADO

Encuentro de organizaciones sociales contra la reforma regresiva del Fuero Penal Juvenil bonaerense.



ENCIERRO

Inspección en el manicomio Esteves junto con la fiscalía especializada

ARCHIVO

Recibimos la visita de Ellen Hegen, coordinadora del programa internacional de Archivo del Museo del Holocausto de Estados Unidos.

JUSTICIA

Participación del encuentro 17 de la mesa autogestionada de trabajo en educación intercultural realizada en Bolívar. En este marco se realizó la presentación del libro Buenos Aires Indígena. Cartografía social de lo invisible, producto del trabajo de varios años en junto con la Universidad Nacional del Centro (UNICEN).

CULTURA



Mesa debate La responsabilidad empresarial en la represión a las y los trabajadores y entrega de documentos de la DIPPBA a familiares de Germán Abdala en el Museo de Arte y Memoria en el marco de la muestra de la CPM Resistencia obrera. Las luchas contra el neoliberalismo. Se realizaron visitas guiadas a la muestra, entre otros grupos, a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la UNLP.



VIOLENCIAS ESTATALES

Reuniones en Bahía Blanca con los consejos locales de la niñez de la provincia de Buenos Aires

LESA HUMANIDAD

Presentación del Informe documental DIPPBA al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta en la causa conocida como "Causa Juez Lona", que juzgará las irregularidades cometidas por Lona en la investigación del secuestro y desaparición del Gobernador de la Provincia de Salta Miguel Ragone.

EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN / INVESTIGACIÓN

Participación de la jornada Agustín Ramirez: 30 años de impunidad en la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Curso de capacitación para docentes de nivel secundario en Punta Indio: Las artes plásticas y la construcción de la memoria.

Participación en la segunda jornada del encuentro nacional de áreas pedagógicas y educación de espacios para la memoria que organiza la Dirección nacional de sitios de memoria en la Escuelita de Famaillá.

Visita al sitio de memoria defensa y promoción de los derechos humanos ex-CCD Pozo de Quilmes con los participantes de las X Jornadas de historia, memoria y comunicación.

DESTACADO



Reunión con la Defensoría de Casación y el CELS en el marco de las medidas cautelares de la CIDH por la situación de las personas privadas de libertad.

Convocatoria a una reunión de trabajo para discutir la reforma del código procesal penal en la provincia de Buenos Aires. Participaron la AJB, CELS, APP, INECIP, CIAJ, Innocence Project y APDH La Plata entre otros.

Se mantuvieron audiencias con los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires por la situación de las personas privadas de la libertad en cárceles y comisarías.



DESTACADO

La CPM y la Red de familiares contra la tortura y otras violencias estatales participaron de la 4ª Marcha nacional contra el gatillo fácil que se realizó desde el Congreso Nacional hasta Plaza de Mayo

EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN / INVESTIGACIÓN

Capacitación sobre gestión de archivos a miembros del equipo de trabajo del sitio de memoria de Virrey Cevallos.

En el marco del programa Las y los jóvenes van al juicio se realizó junto a HIJOS La Matanza la jornada de capacitación para docentes secundarios en Suteba La Matanza. Los docentes que asistieron llevaron a sus alumnos a distintas audiencias del juicio Brigada de San Justo que se realiza en La Plata. Luego de la audiencia se realizan talleres con las y los jóvenes participantes.

CULTURA

Inauguración de la muestra de la CPM en base a archivos de la DIPPBA *Factor gremial. Inteligencia, responsabilidad empresarial y luchas obreras en tiempos de dictadura* en el Centro cultural municipal Tito Alberti (Zárate) y en la Universidad Nacional de Luján, sede Campana, en el marco de la charla *La responsabilidad empresarial en los delitos de lesa humanidad*.

DIPPBA 80 años de la Liga por los derechos del hombre en el marco del Foro por la libertad de los presos políticos de América y todos los pueblos en la Casa de Natividad de la Iglesia Santa Cruz, Avellaneda

LESA HUMANIDAD

Participación de la audiencia en la causa que investiga las torturas en Malvinas en la Cámara de Apelación de Comodoro Rivadavia.

VIOLENCIAS ESTATALES

Acciones judiciales:

se logró la detención de dos enfermeros y un jardinero por abusar sexualmente de varias mujeres dentro del hospital neuropsiquiátrico Esteves de Temperley; la investigación se inició por una denuncia presentada en 2016 por la CPM luego de una inspección realizada por el programa de Salud Mental.

Veeduría del proceso de juicio político contra el juez Luis Arias y presentación ante el relator especial de las Naciones Unidas

Habeas corpus correctivo y preventivo por las personas detenidas en la violenta represión contra las y los trabajadores de Astillero Río Santiago

Habeas corpus colectivo por allanamientos a jóvenes en el marco de las denuncias por las amenazas de bombas en colegios secundarios; generación de un espacio para denunciar y construir un registro

ARCHIVO

Reunión con el equipo de archivo intermedio del Archivo General de la Nación para intercambiar información relacionada con sistemas de gestión de documentación digital.



DESTACADO



Visitó la sede de la CPM Dennis Doros, presidente de la Asociación de archivistas de imagen en movimiento.

Participación junto a la Red de familiares contra la tortura y otras violencias estatales, la Campaña contra la violencia institucional y el Colegio de trabajadores sociales de la provincia de Buenos Aires de la charla debate Los desafíos de la cultura del trabajo en el marco de la ley 14.301 organizada por la Municipalidad de San Martín.

Acto del Consejo del sitio de memoria ex CCD Pozo de Quilmes al cumplirse 42 años de la Noche de los Lápices.

LESA HUMANIDAD

Informe documental de la DIPPBA sobre 84 víctimas del terrorismo de Estado en el marco de la megacausa por delitos de lesa humanidad perpetrados en la provincia de Jujuy

CULTURA



Inauguración de la muestra *Memoria. A 35 años del Siluetazo*. El uso de las siluetas en la denuncia de la violencia del Estado con fotografías inéditas tomadas por Eduardo Gil aquel día, junto con la obra de otros destacados artistas, como Gerardo Dell Oro y Javier del Olmo.

Se presentó el documental *Todes somos López*. Donde empieza la vida y termina la muerte, audiovisual que contiene información, imágenes de archivo y asesoramiento de la CPM.

VIOLENCIAS ESTATALES

Se presentó un escrito contra la destitución de Luis Arias ante la relatoría sobre independencia de magistrados de Naciones Unidas, junto a organizaciones sociales y de derechos humanos -Pensamiento Penal, APDH Nación, jueces y juezas

Jornada contra la criminalización de la colectividad senegalesa organizada por la asamblea por los derechos de los trabajadores/as migrantes y la Asociación senegalesa de La Plata; se presentó el protocolo contra las detenciones arbitrarias de los trabajadores ambulantes, una radio abierta y una muestra fotográfica junto con el Grupo de Investigaciones sobre Migraciones Africanas en Argentina, División Etnografía, Museo de Ciencias Naturales, UNLP.

2018

octubre

DESTACADO

En el marco de la Bienal argentina de fotografía documental, la CPM presentó una exposición de documentos de la DIPPBA sobre el tucumanazo y el Operativo Independencia en el ex CCD la Escuelita de Famaillá, Tucumán.

Se suscribió el convenio específico para el intercambio, análisis y sistematización de información vinculada a las muertes producidas por policías en territorio de la provincia de buenos aires con la Auditoría de Asuntos Internos.



EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN / INVESTIGACIÓN

Dictado del curso sobre arte y memoria para docentes en Merlo, San Luis, organizado por la secretaría de Educación de la provincia.

CULTURA

Ciclo de cine y salud mental Perspectiva de la resistencia en el Museo de Arte y Memoria.

noviembre

DESTACADO

La CPM participó de la audiencia pública de derechos humanos convocada por la Comisión de ciudadanía y derechos humanos del parlamento del Mercosur.

Participación en el primer foro mundial del pensamiento crítico CLACSO Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento, eje Derechos humanos y políticas de memoria. En este marco se presentaron el Informe Anual de la CPM y el Registro nacional de casos de tortura.

La CPM recibió la visita en su sede de la activista mexicana por los derechos humanos María Herrera Magdaleno, fundadora de Familiares en Búsqueda, asociación que trabaja por la aparición de las personas desaparecidas en el marco de la guerra contra el narcotráfico.



LESA HUMANIDAD

Audiencia por la causa que investiga la participación de Fabián Fernández Garelo en delitos de lesa humanidad cometidos entre 1978 y 1982

CULTURA

Ciclo de cine *Miradas desde la tierra* en el Museo de Arte y Memoria, organizado con el Movimiento agroecológico La Plata y el Encuentro regional de pueblos y ciudades fumigadas.



VIOLENCIAS ESTATALES

Participación en el tercer encuentro nacional por la niñez en Viedma



EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN / INVESTIGACIÓN

Panel Políticas públicas de memorias, debates y desafíos en el tiempo presente en las I Jornadas de gestión y políticas culturales que organizó la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

2018

DESTACADO

Asamblea de trabajo convocada por la CIDH para analizar la grave crisis humanitaria que atraviesan las comisarías de la provincia de Buenos Aires. La CPM, la Defensoría de Casación y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) solicitaron la ampliación de las medidas cautelares para la protección de la vida y la integridad física de las personas y el cese de su uso como lugares de alojamiento permanente.

La institución participó de la primera asamblea anual del Sistema Nacional de prevención de la tortura convocada por el Comité nacional para la prevención de la tortura y del Consejo federal de consejos locales en la ex ESMA.

La CPM acompañó a estudiantes y docentes de la EES 17 de La Matanza en la jornada de memoria por la señalización de la comisaría de Laferrere como centro clandestino de detención.

La CPM participó de la señalizaron la comisaría de General Madariaga e hizo entrega a Cecilia De Vincenti de los documentos que la inteligencia elaboró sobre su madre, Azucena Villaflor.



VIOLENCIAS ESTATALES

En el marco de la actividad Migraciones africanas contemporáneas, política migratoria y problemática local, se presentaron los cortos audiovisuales realizados junto con la asociación senegalesa de La Plata sobre violencia policial.

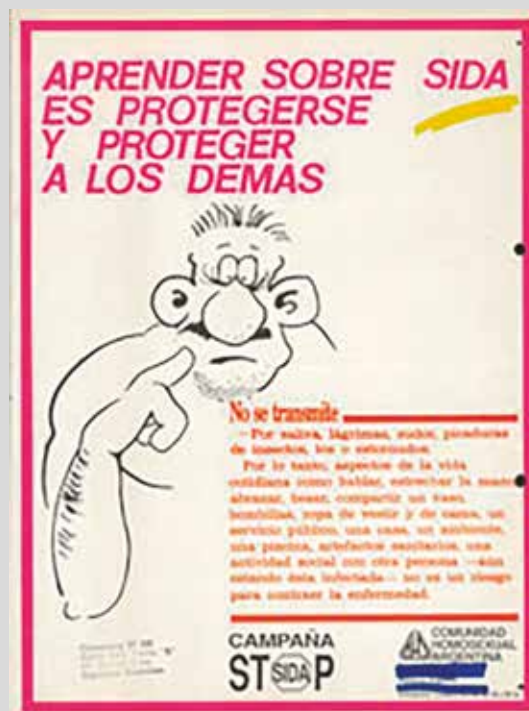
Presentación judicial en el marco del amparo colectivo por reclamos de tierras aptas y suficientes de la comunidad Iwi Imemb`y para informar sobre las actuaciones administrativas en las que la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia solicita a la Municipalidad de La Plata la entrega de tierras que son objeto de la medida cautelar. Para impulsar la resolución de la medida cautelar se organizó una reunión entre el consejo general de la comunidad Iwi Imemb`y y el fiscal de Estado.

LESA HUMANIDAD

Informes documentales al Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de San Martín en la causa sobre la Contraofensiva. El informe está elaborado con los diversos fondos documentales y echa luz sobre las acciones represivas a la agrupación política Montoneros. Los hechos se vinculan a la desaparición forzada de un grupo de activistas políticos durante el período 1979 y 1980, también llamada Segunda contraofensiva.



EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN / INVESTIGACIÓN



La CPM participó en las jornadas de debate organizadas por la Dirección de equidad de género y diversidad sexual del Ministerio de Trabajo de Nación. Se expusieron los documentos de inteligencia del archivo de la DIPPBA sobre persecución a la disidencia sexual en la mesa sobre reconstrucción de la memoria del colectivo LGTBQ.

En el Teatro Municipal de Ensenada se presentaron los trabajos realizados por escuelas y organizaciones de dicha localidad en el marco de la convocatoria 2018 de Jóvenes y Memoria; también se presentó el trabajo realizado por la Escuela de cine Qamkunapah del barrio Futuro para el XVII encuentro de Jóvenes y Memoria en La Plata.

DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREAS

Directora: Sandra Raggio

ÁREA COMITÉ CONTRA LA TORTURA

PROGRAMA INSPECCIONES EN LUGARES DE ENCIERRO

Subdirectora: María Victoria Noielli

Equipo de trabajo: Ailín Bonansea, César Bissutti, Raúl Borzzone, Daniela García, Stella Maris Lugones, Juan Manuel Introzzi, Antonella Mirengi, María Florencia Pourreux, Sergio Raimundo y Natalia Rocchetti

PROGRAMA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS

Director: Ignacio Di Giano

Equipo de trabajo: María Clara Benavides, Melina Boffelli, Paula Fraile, Sebastián Michelin Salomón, Ezequiel Scafati, Agustina Sala Victorica, María Sol Rama, Sofía Touceda, Matías Díaz, María Julia Pandolfi y Nicolás Wlasic

PROGRAMA PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Director: Ariel Lede Mendoza

Equipo de trabajo: Lisandro Benavides, María Valentina Bolajuzon, María del Rosario Bouilly, Lisandro Castellani, María Victoria Lucero, Camila Marchione y Julieta Terminiello

ÁREA JUSTICIA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

Coordinador: Rodrigo Pomares

PROGRAMA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

Director: Rodrigo Pomares

Equipo de trabajo: Belén Alfano, Ignacio Álvarez, Fabián Bernal y Ramiro Madera

PROGRAMA LITIGIO ESTRATÉGICO

Directora: Margarita Jarque

Equipo de trabajo: Pedro Auzmendi, Sofía Ballesteros, Carla Ocampo Pilla, Yael Zygielman Tale y Fernando Quiroga

PROGRAMA SALUD MENTAL

Equipo de trabajo: Melina Galeano, Darío Leyes Fouillet, Paula Ruíz y Augusto Infante

PROGRAMA PUEBLOS ORIGINARIOS Y MIGRANTES

Subdirectora: Verónica Bogliano

Equipo de trabajo: Mariana Katz

PROGRAMA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Director: Marcelo lafola

Equipo de trabajo: Marcela Leguizamón y Carolina Borrego

ÁREA EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ARCHIVO

Coordinadora: María Elena Saraví

PROGRAMA GESTIÓN Y PRESERVACIÓN DE ARCHIVOS

Directora: Julieta Sahade

Subdirectora: Virginia Sampietro

Equipo de trabajo: Magdalena Lanteri, Ingrid Jaschek, Cristina Bidart, Esteban Soler, Laura Albañir, Soledad Basterra y Martine Roux

PROGRAMA JUSTICIA POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD

Directora: Claudia Bellingeri

Equipo de trabajo: Marcelo Landi, Josefina Mc Kenzie, Juan Bellini y Juliana Bagnato

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS JUICIOS DE LESA HUMANIDAD

Director: Federico Schmeigel

Equipo de trabajo: Laurentina Alonso y Florencia Simone

PROGRAMA INVESTIGACIÓN

Directora: Samanta Salvatori

Sub-directora: Aracelis Rodríguez

Equipo de trabajo: Carla Cafasso, Josefina Oliva, Ana Solari Paz y Cristian Prieto

PROGRAMA JÓVENES Y MEMORIA

Directora: María Elena Saraví

Subdirectora: Macarena Ordenavía

Equipo de trabajo: Sol Calanchini, Emiliano Civale, Soledad Griffin y Nuria Zanetto

ÁREA COMUNICACIÓN Y CULTURA

Coordinador: Diego Díaz

PROGRAMA COMUNICACIÓN Y PRENSA

Director: Diego Díaz

Sub-directora: Luciana Gianoglio Pantano

Sub-directora: Paula Bonomi

Equipo de trabajo: Maximiliano Batista, Lucas Dal Bianco, Carina Cerruti, Ana Lenci, Emanuel de la Fuente, Sebastián Pellegrino, Juan Rada, Octavio Romero, Rocío Suárez, Soledad Vampa y Mario Verón

MUSEO DE ARTE Y MEMORIA

Directora: Laura Ponisio

Equipo de trabajo: Luciana Figuretti, Javier Ponce y Analía Sancho

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Directora: Valeria Corfiel

ADMINISTRACIÓN

Sub-director: Emanuel Castagnasso

Sub-directora: Cecilia Berterretche

Equipo de trabajo: Micaela Corfiel, Stella Pini y Álvarez Analía

OFICINA DE PERSONAL

Sub-director: Franco Finocchietto

Equipo de trabajo: Gustavo Schechtel

SECRETARÍA

Equipo de trabajo: Marco Giacomodonato, Eloy Luna y Celina Miraz

INFORMÁTICA

Equipo de trabajo: Pablo Fernández y Roberto Kolkowski

20 años

cpm

Calle 54 N° 487. La Plata, Buenos Aires
Tel.: + 54 221 4262900
secretaria@comisionporlamemoria.org